



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-29/2023  
“Contratación del servicio de aplicación móvil y transporte para traslado de personal”

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 12:00 horas del día 04 de octubre del 2023, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Mario Alberto Salazar Garza, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Ricardo Bustamante de la Garza, Auxiliar Administrativo de la Dirección General de Asuntos Laborales; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativo a la “Contratación del servicio de aplicación móvil y transporte para traslado de personal”.

Acto seguido se procedió a mencionar al licitante que se encuentra participando en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

• **KONECT LOGÍSTICA INTEGRADA S.A. DE C.V.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones mencionó al representante que se registró para este acto.

Por parte de la empresa **KONECT LOGÍSTICA INTEGRADA S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Pedro González Alvarado.

Acto seguido se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a la propuesta técnica a la empresa que acreditó la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

Se hace constar que la empresa **KONECT LOGÍSTICA INTEGRADA S.A. DE C.V.** acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procedió a la apertura del sobre que contenía su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la



convocante constatando que se mantenía cerrado, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:


Derivado de lo anterior se procedió a mencionar que la empresa **KONECT LOGÍSTICA INTEGRADA S.A. DE C.V.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$484,000.00 (cuatrocientos v ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A.** incluido para la **PARTIDA 1 "APLICACIÓN MÓVIL PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL"** y la cantidad de **\$10,739,836.80 (diez millones setecientos treinta y nueve mil ochocientos treinta y seis pesos 80/100 M.N.) I.V.A.** incluido para la **PARTIDA 2 "TRANSPORTE"** dando un total por la cantidad de **\$11,223,836.80 (once millones doscientos veintitrés mil ochocientos treinta y seis pesos 80/100 M.N.) I.V.A.** incluido para ambas PARTIDAS, entregando un cheque simple en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$785,700.00 (setecientos ochenta y cinco mil setecientos pesos 00/100 M.N.)** de BANCO REGIONAL, S.A., con No. 0001559.

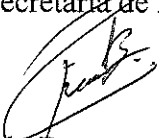
Al finalizar el presente acto se le hará entrega al presente de una copia del formato de revisión de la documentación recibida; la propuesta económica admitida pasará a ser firmada por los presentes para dar transparencia a la custodia de la misma. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.





Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 09 de octubre del presente año, a las 12:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:16 horas del día 04 de octubre del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

  
C.P. Mario Alberto Salazar Garza  
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

  
Ing. Ricardo Bustamante de la Garza  
Auxiliar Administrativo de la Dirección General de Asuntos Laborales



Lic. Ruben Vega Valdez  
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica

Ing. Carlos Romanos Salazar  
Director de Adquisiciones

**Participante:**

C. Pedro Gonzalez Alvarado  
**KONECT LOGÍSTICA INTEGRADA S.A. DE C.V.**